



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte N° 20157/12

RESOLUCIÓN N° 604

Buenos Aires, 19 de junio de 2012

VISTO:

Las Resoluciones CNBA N° 524/12 y 570/12 mediante las cuales se establecen los plazos del cronograma electoral para la elección de representantes del claustro de estudiantes ante los Consejos de Convivencia, y

CONSIDERANDO:

El pedido realizado por los estudiantes, y

Las atribuciones que le son propias;

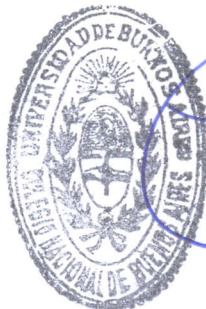
EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la fecha límite para la presentación de las listas establecidas en la Resolución CNBA N° 570/12 y extender la misma hasta las 16 del día jueves 21 de junio.

ARTÍCULO 2°.- El jueves 21 de junio se exhibirán las listas presentadas. Se ratifican el resto de las fechas y plazos establecidos en la mencionada Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a los señores Vicerrectores y a quienes corresponda y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.


PATRICIA ISABEL BASUALDO
SECRETARIA




GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR